

DV	ΤN	/20	1	5/	1
ν	111	120	, ,	U/	

Caracas, 8 de Octubre de 2015

Señores:

razon social 0

Dirección: Estado Distrito Capital, Municipio Libertador, Parroquia San Agustín, Urbanizacion 0,

Avenida 0, Edificio 0, Oficina Apartamento 0, Codigo postal: 0

Teléfonos: None

Presente.-

Con un saludo bolivariano y revolucionario, me dirijo a ustedes, en la oportunidad de notificarles que los ciudadanos:

Inspector 3 12345673 Inspector 4 12345672

Funcionarios adscritos a este Despacho, han sido designados y autorizados para realizar inspección de categorización en su establecimiento, acompañada de registro fotográfico de todas las instalaciones, pudiendo actuar de manera conjunta o separadamente, a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 8 y 9 numerales 5 y 14, y artículos 100, 101 y 102 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley Orgánica de Turismo vigente, en concordancia con el Capítulo III titulado "De la Categorización" contenido en el Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Turismo sobre Establecimientos de Alojamiento Turístico.

En este sentido le informo que todos los servicios e instalaciones del establecimiento se deben verificar durante la inspección, a fin de certificar su existencia y cumplimiento con los requerimientos de evaluación de la categoría, por lo que es necesario que se facilite a los funcionarios el acceso a los mismos.

Atentamente,

None